

JOSÉ M.^a MONSALVO

NOTAS SOBRE LOS PRIMEROS ESPACIOS
DE LA RECONQUISTA (PRIMERA MITAD S. VIII) EN
LA CRONÍSTICA CRISTIANA PLENOMEDIEVAL:
DE LA *HISTORIA SILENSE A LA ESTORIA DE ESPAÑA*

LA PENÍNSULA EN LA EDAD MEDIA

TREINTA AÑOS DESPUÉS

ESTUDIOS DEDICADOS A

JOSÉ-LUIS MARTÍN

SEPARATA



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

AQUILAFUENTE, 105

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores
1.^a edición: diciembre, 2006. I.S.B.N.: 84-7800-411-4. Depósito Legal: S. 1.660-2006
Ediciones Universidad de Salamanca · Apartado 325 · E-37080 Salamanca

NOTAS SOBRE LOS PRIMEROS ESPACIOS
DE LA RECONQUISTA (PRIMERA MITAD S. VIII)
EN LA CRONÍSTICA CRISTIANA PLENOMEDIEVAL:
DE LA *HISTORIA SILENSE* A LA *ESTORIA DE ESPAÑA*

JOSÉ M.^a MONSALVO

Universidad de Salamanca

Los cronistas de los siglos XII-XIII decididos, por encargo o voluntad propia, a completar la «Historia de España» o de los Godos constituyen una insigne fracción de la historiografía peninsular. El autor de la *Historia Silense*, el de la *Najerense*, luego Lucas de Tuy, Jiménez de Rada y, finalmente, el llamado «taller historiográfico» de Alfonso X, autores a quienes nos referimos, marcaron auténticos hitos en el relato de la historia hispánica. Pero al recordar los reinados y hechos acaecidos varios siglos atrás, y en concreto las vicisitudes del reino de Asturias o primeros territorios de la Reconquista, no pudieron soslayar el hecho de estar transitando un camino que ellos no habían iniciado. Los cronistas estuvieron sometidos inevitablemente a la tensión que provocaba, por un lado, el peso de la tradición textual con que se encontraron y, por otro lado, la exigencia de actualizar o revisar el discurso cronístico en función de nuevas condiciones, el efecto del paso del tiempo, los intereses del presente, o el conocimiento de otras tradiciones literarias, cuando no sus propias inclinaciones personales o ideológicas. Lo primero se concretaba en los textos de las *Crónicas Asturianas* del siglo IX, que a su vez se remitían a la tradición gótico-isidoriana, y les empujaba a copiar, recopilar, compendiar con máximo respeto, las noticias heredadas. Lo segundo podía afectar a su capacidad de matizar, corregir o reinventar parte de la tradición antigua. Hay que entender la producción cronística de esos autores¹ inevitablemente condicionada por esa tensión entre la reproducción del pasado que les fue transmitida y la reescritura de ese mismo pasado desde su propia experiencia y conocimiento, varios siglos posteriores a los hechos narrados.

Se entenderá lo delicado que podía ser para cualquier autor de la época escorar en exceso esa tensión en una época en la que, ya sin duda, se habían instalado en la

1 Cfr. títulos y referencias en nota 5.

memoria patriótica y en la simbología monárquica los grandes mitos ubicados en ese periodo histórico comprendido entre los últimos reyes visigodos y los primeros de la nueva dinastía fundada por Pelayo. Las crónicas elaboradas en la corte de Alfonso III habían difundido un relato redondo de cuyo ideario esencial la memoria popular y culta, al menos de los reinos occidentales, no pudo ni quiso ya prescindir durante siglos: la continuidad del reino godo y el reino de Asturias; el carácter heroico de Pelayo; la evocación de una fabulosa victoria —Covadonga— como inicio de la Salvación de España; la Fe, la Iglesia, las instituciones y cultura de los godos —el *Ordo Gothorum*— recuperadas poco después por la dinastía fundada por Pelayo y Alfonso I; y una decidida voluntad de reconquista que hacia 883, cuando se escriben las crónicas, parecía poder culminarse en un plazo razonable o se vislumbraba, cuando menos, como empresa viable.

Normalmente, la información de las *Crónicas Asturianas* —además de la de *Sampiro* para el reinado de Alfonso III— ha sido utilizada por los historiadores actuales² para reconstruir los hechos del reino de Asturias, dada la escasez documental del periodo —total en lo referente al siglo VIII—, o bien para fundamentar o impugnar, según los casos, la posible ruptura con la monarquía anterior o fijar el momento ideológico de la adhesión goticista del Reino: negada por algunos la ruptura con el pasado toledano, ubicada por otros tal inserción del Reino en la cultura goticista hacia el reinado de Alfonso II, dilatada tal inserción finalmente por otros historiadores hasta el reinado de Alfonso III y la llegada de mozárabes. Cuestiones muy polémicas, no resueltas aún. Pero no nos incumbe aquí este cultivo historiográfico de las *Crónicas Asturianas*, sino apreciar cómo fue retomado tal ideario esencial en las crónicas plenomedievales³. Pero, ya más en concreto,

2 Imposible, sin duda, dar cuenta de los innumerables estudios sobre la historia del reino de Asturias. La obra de referencia es la monumental SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*. Oviedo, 1972-1975, 3 vols. Además, son de obligada lectura —por citar sólo algunos libros— BARBERO, A. y VIGIL, M. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona, 1978; GARCÍA TORAÑO, P. *Historia del reino de Asturias (718-910)*. Oviedo, 1986; MENÉNDEZ BUEYES, L. R. *Reflexiones críticas sobre el origen del reino de Asturias*. Salamanca, 2001; RUIZ DE LA PEÑA, J. I. *La monarquía asturiana*. Oviedo, 2001; BESGA MARROQUÍN, A. *Orígenes hispanogodos del reino de Asturias*. Oviedo, 2000; *La época de la monarquía asturiana. Actas del Simposio celebrado en Covadonga, (8-10 de octubre de 2001)*. Oviedo, 2002. Las fuentes esenciales son, sin duda, las *Crónicas Asturianas*. Entre otras, es muy utilizada la edición de GIL, J.; MORALES, J. L. y RUIZ DE LA PEÑA, J. I. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1985.

3 Es algo que interesó a J.-L. Martín Rodríguez, que se preocupó en algunos estudios de cómo fueron tratados en los cronistas medievales tardíos mitos como el de «la pérdida de España» o «la Reconquista». Vid. al respecto, MARTÍN RODRÍGUEZ, J.-L. «La pérdida y reconquista de España a la luz de las crónicas y del romancero». En *Repoblación y Reconquista (Actas del III Curso de Cultura Medieval Aguilar de Campoo, 1991)*. Aguilar de Campoo, 1993, pp. 9-16; ÍDEM. «El reino de Asturias en la tradición historiográfica medieval». En *La época de la monarquía asturiana*. Oviedo, 2002, pp. 317-335. Vid., recientemente, TORRENTE, I. «Goticismo astur y ideología política». En *La época de la monarquía asturiana*, pp. 295-315. Han interesado además este tipo de percepciones sobre la primera Reconquista y la formación de los primeros núcleos, desde un punto de vista navarro, aragonés o catalán, a otros historiadores. Vid., entre otros, los trabajos de LACARRA, J. M.^a *Historia política del reino de Navarra. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, I. Pamplona, 1975; MARTÍN DUQUE, Á. J. «El Reino de Pamplona».

nos interesa lo referente a un aspecto, el de la percepción de los territorios cristianos. A la representación de los espacios y territorios del reino de Asturias en las *Crónicas Asturianas* hemos dedicado ya un reciente trabajo⁴. Ahora retomamos parte de esta temática en relación con los cambios que encajaron en esa representación los cronistas posteriores⁵. Sin ningún ánimo de exhaustividad, sino tan sólo apuntando algunos aspectos remarcables⁶, seleccionamos dos temas del siglo VIII: los núcleos de resistencia y las conquistas de Alfonso I.

En *La España cristiana de los siglos VIII al XI. Los núcleos pirenaicos (718-1035). Navarra, Aragón y Cataluña*, vol. VII bis de la *Historia de España* (Menéndez Pidal). Madrid, 1999, págs. 41-142; LALIENA, C. «La apropiación mítica del pasado: poder real, legitimación y memorias de clase en Navarra y Aragón en el siglo XIII». En IGLESIA DUARTE, J. I. de la (coord.). *Memoria, mito y realidad en la Historia Medieval (XIII Semana Estudios Medievales Nájera, 2002)*. Logroño, 2003, pp. 61-84.

4 «Espacios y fronteras en el discurso territorial del reino de Asturias (del Cantábrico al Duero en las *Crónicas Asturianas*)». *Studia Historica. Historia Medieval*, 2005, vol. 23, pp. 43-87.

5 Los textos cronísticos posteriores a las *Crónicas Asturianas* que tratan también del reino de Asturias son bien conocidos y se puede ya incluso disponer de ediciones críticas en muchos casos: no sirve para los primeros tiempos del reino de Asturias la *Crónica de Sampiro*, escrita a principios del XI probablemente, se conoce por las refundiciones bien de la *Historia Silense* —probablemente del segundo cuarto del XII y que por su parte contiene además otros pasajes originales—, o bien del *Liber chronicorum* de don Pelayo de Oviedo —fue el obispo ovetense hasta 1130—, recopilación de textos por este prelado, además de contener su propia crónica original referida ya a hechos posteriores, el llamado *Chronicon Regum Legionensium*; los breves *Anales Castellanos Primeros* se suponen escritos hacia el 940 y contienen sucintas referencias al periodo del reino astur, como también los muy posteriores *Anales Castellanos Segundos*, de la primera mitad del siglo XII; la *Crónica Najerense* se supone escrita hacia 1173-1180; mientras que la crítica actual más especializada sitúa hacia 1237-1239 la terminación de la redacción del *Chronicon Mundi*, de don Lucas, canónigo de San Isidoro de León y desde 1239 obispo de Tuy —hasta su muerte en 1249—, aunque la obra pudo ser revisada por el propio autor en los años siguientes a su confección; por su parte, la *Historia de rebus Hispanie* o *Historia Gothica* fue escrita por el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, hacia 1243, pero estaría prácticamente culminada seis o siete años antes. Todo ello por lo que se refiere a la cronística latina, que va contando con ediciones solventes. La *Crónica de Sampiro*, que trata del periodo 866-899, en PÉREZ DE URBEL, J. *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid, 1952, texto pp. 275-346 (versiones *silense* y *pelagiana*); los restantes textos originales de la *Historia Silense*, al margen de los que suponen la refundición de la de Sampiro, que está inserta en ella, pueden verse en la edición de SANTOS COCO, F. *Historia Silense*. Madrid, 1921; los *Anales Castellanos Primeros* y los *Anales Castellanos Segundos* fueron editados por GÓMEZ-MORENO, M. *Anales Castellanos. Discursos leídos ante la RAH*. Madrid, 1917, pp. 23-24, pp. 25-28; la *Crónica Najerense* ha sido editada por ESTÉVEZ SOLA, J. A. *Chronica Hispana saeculi XII, CC.CM.* Turnhout, 1995, vol. 71A; el *Chronicon Mundi* ha sido objeto de una reciente edición por parte de E. Falque, en *CC.CM.*, Turnhout, 2003, vol. 74; y el *De rebus Hispanie* de Rodrigo Jiménez de Rada en J. Fernández Valverde, en *CC.CM.*, Turnhout, 1987, vol. 72. Mención aparte merece la *Estoria de España* o *Primera Crónica General* —como solía antes conocerse—, la primera gran recopilación en castellano de la historia de España, redactada en el tercer cuarto del siglo XIII en la corte regia y atribuida al taller historiográfico de Alfonso X el Sabio. Utilizamos la edición de R. Menéndez Pidal, Madrid, 1977, 2 vols. (ed. original 1906, eds. 1955, 1977). Recientemente la edición de otra versión de esta obra, con algunas variantes, ha salido a la luz a cargo de FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. *Versión crítica de la Estoria de España. Estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II*. Madrid, 1993.

6 Hay que destacar que todas estas obras cronísticas han sido y son objeto de múltiples estudios, tanto desde el campo del medievalismo como, sobre todo, desde la filología. Las ediciones críticas de algunas crónicas latinas (a cargo de Pérez de Urbel, Falque, Estévez Sola, Fernández Valverde, entre otros)

1. REFUGIADOS Y RESISTENTES INICIALES

Las *Crónicas Asturianas* habían descrito la conquista musulmana de la Hispania goda como un proceso prácticamente cumplido. La existencia de un gobernador musulmán de Gijón, Munuza, que gobernaba *in hac regione Asturiensium* y al que derrotaron los hombres de Pelayo, revela el alcance territorial norteño de la expansión musulmana en sus comienzos, según estos textos. Pero las crónicas asturianas aportaban también la idea de los refugiados. La *rotense* mencionaba que el godo Pelayo buscó apoyo de los astures, que le eligieron como su *príncipe*⁷. Godos emigrados, refugiados en Asturias, pues, región de la que puede inferirse, en clave de idiosincrasia inicial, que era la tierra de los astures, no de habitantes godos, y el área donde el efímero mandato de Munuza se pudo extender inicialmente. Tras la de los refugiados godos, las crónicas del periodo aportaban otra idea esencial, obviamente, la de la resistencia, rebelión y victoria de Covadonga. Y luego, como otro paso más consecutivo, la idea de una Asturias trasmontana liberada totalmente de musulmanes, desaparecido ya Munuza, todo ello en tiempos y por mérito de Pelayo, que reinó hasta 737⁸.

Las *Crónicas Asturianas* no mencionaban ningún otro foco de rechazo a los invasores. Únicamente, al narrar las campañas de Alfonso I (739-757) se nombraban ciertas regiones: Álava, Vizcaya, Ayala, Orduña. Se decía de ellas que no estaban incorporadas al reino, que «siempre estuvieron en poder de sus habitantes», *a suis reperitur semper esse possessas*. La situación de no-control astur se hacía extensiva a Pamplona y otras localidades navarras. Puede deducirse de estos pasajes⁹ que estos

informan de tales estudios y lo son también a menudo. Además algún trabajo general resulta útil como compendio de referencias de cada crónica. Entre otros, pueden verse: HUETE FUDIO, M. *La historiografía latina medieval en la Península Ibérica (siglos VIII-XII). Fuentes y bibliografía*. Madrid, 1997, trabajo instrumental y recopilatorio a cuyas referencias bibliográficas remitimos. Asimismo, GIL, J. «La historiografía». En *La cultura del románico, siglos XI al XIII. Letras, Religiosidad, Artes, Ciencia y Vida*, en la col. *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XI. Madrid, 1995, pp.3-109. De gran hondura es el libro de LINEHAN, P. *History and the Historians of Medieval Spain*. Oxford, 1993. Interesante también DÍAZ Y DÍAZ, M. C. *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*. Barcelona, 1976. Recientemente, HENRIET, P. (dir.). *À la recherche de légitimités chrétiennes. Représentations de l'espace et du temps dans l'Espagne médiévale (IX-XIII siècle)*. Lyon, 2003. Renglón aparte merecen las investigaciones sobre la *Estoria de España*. Entre la abundantísima bibliografía, entresacamos algunos recientes: CATALÁN, D. *La Estoria de España de Alfonso X: creación y evolución* (col. arts.). Madrid, 1992; ÍDEM. *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*. Madrid, 1997; FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. *Las «Estorias» de Alfonso el Sabio*. Madrid, 1992; las páginas y referencias que dedica a estas cuestiones GÓMEZ REDONDO, F. *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid, 1998; MARTIN, G. (ed.). *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*. Madrid, 2000; FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (coord.). *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid, 2000, con trabajos de especialistas como P. Linehan, G. Martin, M. de Campa, J. Bautista Crespo, F. Gómez Redondo, S. G. Armistead, G. di Stefano y la propia I. Fernández-Ordóñez.

7 Si bien la versión *ovetense* era más explícita en este punto: decía que la mayor parte de los aristócratas godos —salvo unos pocos que fueron a Francia— acudieron *in patria Asturiensium*, donde eligieron al regio Pelayo, *Crónicas Asturianas*. C. Alfonso III (ed. J. Gil), *Rot. y Seb.* § 8 y 11.

8 *Crónicas Asturianas*. C. Alfonso III (ed. J. Gil), *Rot. y Seb.* § 11; *Albeldense* (ed. J. Gil), § XV, 1.

9 *Crónicas Asturianas*. C. Alfonso III (ed. J. Gil), *Rot. y Seb.* § 14.

territorios quedaban fuera del alcance entonces del proceso expansivo del monarca. Tácitamente, puede entenderse que no habían sido conquistadas por los musulmanes —olvidando así hechos como la capitulación de Pamplona a los cuatro años de la invasión—, pero no había mención directa a procesos de refugiados godos en esas regiones ni, por supuesto, ningún otro núcleo resistente en ellas, ajeno al de Pelayo y Alfonso I.

Los grandes cronistas latinos que ya en el XII retomaron la narración de los orígenes del reino astur —no se había referido antes a ese momento Sampiro, como tampoco interesó demasiado a Pelayo de Oviedo— respetaron esta tradición en líneas generales, remitiéndose directamente sobre todo a la versión *rotense* de la *Crónica de Alfonso III*. La *Historia Silense* mostraba a Pelayo, espartario de Rodrigo, vagando huido para huir de la *oppressione maurorum* hasta que inició su victoriosa rebelión en el valle asturiano de Cangas, tras ser elegido *príncipe*, por un puñado de *milites* godos, sus compañeros de armas, unidos a la totalidad de los astures, *omnes astures in unum collecti*. Luego se describe la caída del gobernador de Gijón y la guerra contra los musulmanes, presentada como obra de la «gente de los godos» que, como saliendo de un sueño, se organizó para la guerra: *ceterum gotorum gens velut a sompno sugens...*¹⁰. Desde el punto de vista de la geografía inicial de la conquista, no hay referencia a refugiados ni resistentes en otras zonas ajenas a ese núcleo de Pelayo, luego reforzado por Alfonso I. La *Crónica Najerense*, redactada hacia 1180, pese a que era proclive a introducir en otros pasajes relatos novedosos —sobre todo de corte épico y legendario—, no lo hacía en lo referente a los primeros tiempos del reino astur, sino que seguía fielmente el relato de la versión *rotense* de la *Crónica de Alfonso III*. Los temas son los mismos: Pelayo, espartario de Rodrigo y Vitiza, refugiado en Asturias, elegido rey por los astures en 718 —tras cuatro años sin reyes godos, apunta el texto—; y respecto a otras regiones y áreas geográficas, no señalará otras que no sean las mismas que se nombran también en los pasajes de la cronística de Alfonso III en relación con las campañas de Alfonso I¹¹.

De modo que en estas crónicas del XII, cotejadas con los textos del IX, puede hablarse de escasa o nula innovación del discurso territorial sobre las áreas cristianas en relación a los primeros tiempos tras la invasión musulmana. El discurso parece cambiar en las crónicas del siglo XIII. Aunque pienso que el gran cambio lo ofrece Rada, la crónica de Lucas de Tuy incluye algún pasaje que representa ciertas novedades. El Tudense, al describir los últimos días del reino visigodo, se había apartado de la *rotense* asturiana para seguir la *Silense*. Ésta, quizá agregando información procedente de Al-Andalus o leyendas castellanoleonesas, al explicar la invasión musulmana, incluía ya los argumentos de las disputas de don Rodrigo con los nefandos hijos de Vitiza y la traición del conde don Julián, furioso por el concubinato de don Rodrigo con su hija. Todo ello habría sido la causa de la entrada de los africanos y la pérdida de España¹². El Tudense —salvo en lo del estupro

10 Estos pasajes en *Historia Silense* (ed. Santos Coco), pp. 17-18 y 22.

11 *Chronica Najerense* (ed. Estévez Sola), Lib. II, Caps. 1, 2 y 8.

12 *Historia Silense* (ed. Santos Coco), pp. 13-15. La *Najerense* incorporaba también estos argumentos legendarios, *Chronica Najerense* (ed. Estévez Sola), Lib. I, Caps. 209 y 211.

de Rodrigo— era fiel a estas versiones de la *Silense*, aunque añadía algún otro argumento más, como la colaboración de los judíos toledanos en la toma musulmana de esta ciudad¹³. Pero sobre todo destacaban dos datos que otros cronistas no habían ofrecido antes. Uno es el de la resistencia de la ciudad de León antes de caer en poder musulmán, única ciudad, con la excepción de Toledo, que se destacaba en esa descripción de la toma del reino por los árabes. Obviamente, el Tudense mostraba aquí sus claras preferencias por esa urbe. El otro dato singular que ofrecía es que, a pesar de extenderse en pocos años el dominio musulmán, habían permanecido contingentes godos en amplias regiones del noroeste: *residui goti in arduis montium Pireneorum, Asturiarum et Gallecie se recludentes...*¹⁴. Lucas de Tuy no parece clarificar en este pasaje, ni en otros, el origen de estos vestigios humanos, si se trataba de refugiados del sur o de población autóctona que no llegó a ser dominada por los gobernadores musulmanes al tomar éstos unas regiones norteñas ya «godas». Lo cierto es que parece haberse desdibujado la dicotomía godos/astures, que aparecía rotunda en las crónicas asturianas, y que se contempla ya abiertamente en el Tudense la existencia de poblaciones cristianas resistentes en regiones montañosas de la Cordillera Cantábrica, Asturias específicamente, que no necesariamente eran resultado de la presencia allí de godos huidos desde regiones más meridionales. Lo «godo» no era visto como algo externo en relación con el norte. Con independencia todo ello de que Pelayo, *lui-même*, sí fuera presentado en la crónica de don Lucas de Tuy como refugiado externo y elegido príncipe por *omnes astures*¹⁵, pero sin que debamos leer esta expresión en el sentido de algo contrapuesto a población goda que resistía en la zona.

La crónica de Jiménez de Rada es la pieza clave del cambio de discurso sobre la geografía de la resistencia inicial. Rada era enormemente explícito en la conquista musulmana de Tarik entre 711 y 714 y ofrecía detalles sobre la toma de múltiples localidades. Aparte de los datos extraídos de la *Crónica Mozárabe* de 754, gran parte de la información incluida en *De rebus Hispanie* sobre la invasión, inexistente en la tradición cristiana, se atribuye a fuentes musulmanas, sobre todo a la crónica árabe perdida de Al-Razi, cronista del siglo X tenido también en cuenta por otros cronistas musulmanes. A partir de estas bases y al interés del arzobispo por la historia de los árabes —se le atribuye la *Historia Arabum*—, los especialistas en la obra de Rada dan por supuesto el acceso directo a esas fuentes, quizá a alguna versión posterior de Al-Razi, o a otros textos¹⁶. Pero Jiménez de Rada

13 *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. III, Caps. 62 y 63.

14 *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. III, Cap. 63.

15 *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. IV, Caps. 1 y 2.

16 Fernández Valverde, editor de Rada en *CC.CM.*, piensa que el arzobispo utilizó un códice sobre la crónica de Al-Razi de la catedral de Toledo. Fernández Valverde (*De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), introducción, p. XL) piensa que el arzobispo sabía árabe, lo cual no extrañaría tratándose de todo un políglota: además de las clásicas, conocía las principales lenguas romances, además de vascuence. Sobre la crónica de Al-Razi, vid. *Crónica del Moro Rasis* (ed. D. Catalán y M. S. de Andrés). Madrid, 1975. Respecto a la *Historia Arabum* (puede verse una edición reciente de J. Lozano y prólogo de J. Gil, Sevilla, 1993, 2ª ed.), que compuso al final de su vida, ya se percató su principal biógrafo de que no pretendió describir la invasión árabe y también de que se trataba de una obra basada en fuentes árabes, que

debió conocer también otros datos que formaban parte de la memoria histórica norteña, seguramente a partir de tradiciones castellanas y navarras, sus patrias emocionales. Con todo ello, al escribir *De rebus Hispanie*, hacia 1240, contaba con algunas noticias que nunca se habían incluido hasta entonces en el ciclo de la historia hispana. Una de ellas era la mención a Amaya como uno de los tres destinos de los toledanos cuando las tropas de Tarik se iban extendiendo¹⁷. El protagonismo de Amaya, ausente hasta entonces¹⁸, evoca el fervor del Toledano hacia los lugares simbólicos más señeros del área cántabro-castellana, pero al mismo tiempo se inscribe en una lectura muy precisa de la geografía de la resistencia antimusulmana por parte de los cristianos. Y ya al comenzar el libro IV Jiménez de Rada ofrece una visión de los núcleos cristianos que tampoco se halla en los cronistas anteriores. Dice que en poco tiempo los musulmanes tomaron toda Hispania, que no pudo hacer frente a ellos —*nec alicubi resistente*—, excepto unos pocos restos que sí lo hicieron. ¿Donde resistieron? El relato es claro: *exceptis paucis reliquiis que in montanis Asturiarum, Biscagie, Alaue, Guipuscue, Ruchonie et Aragonie remanserunt, quos ideo Dominus reseruauit ne lucerna sanctorum in Hispaniis coram Domino extingueretur*¹⁹.

En esta relación el núcleo asturiano ya no aparecía como único foco resistente. Álava y Vizcaya eran en el relato algo más que esos territorios de la *Crónica de Alfonso III* que se regían por sí mismos —*a suis incolis reperiuntur semper*, en la versión *ojetense*—, pero además la mención a Guipúzcoa y Ruconia era totalmente

sin embargo no se hacen explícitas, cfr. el notable libro de GOROSTERRATZU, J. *Don Rodrigo Jiménez de Rada. Gran estadista, escritor y prelado*. Pamplona, 1925, pp. 347 y 352, entre otras. Sorprende, sin embargo, y ya se ha hecho notar en alguna ocasión, algún lapsus del arzobispo en relación con situaciones y personajes de Al-Andalus. Jiménez de Rada, como otros cronistas anteriores en diversos pasajes, entiende por «Aceifa» el nombre de un personaje de la época de Ramiro II, un jefe, no una acción o tipo de ejército, como así constaba en las fuentes en que se basaban Sampiro, la *Silense* y la *Najerense* (Sampiro) (ed. Pérez de Urbel), § 23; *Historia Silense* (ed. Santos Coco), p. 52; *Chronica Najerense* (ed. Estévez Sola), Lib. II, Cap. 29), error de Rada que parece haber trasladado desde la obra del Tudense, que lo contiene también (*De rebus Hispanie*) (ed. Fernández Valverde), Lib. V, Cap. VIII; asimismo el error en Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. IV, Caps. 31 y 32).

17 Los otros destinos serían Asturias y las montañas, sin especificar. En ese mismo pasaje indica que las tropas de Tarik acudieron a tomar Amaya, como así hicieron, y dice de ella que fue lugar de acogida en aquellos momentos para muchos refugiados, gracias a sus espléndidas defensas. A partir de la toma de Amaya, la conquista musulmana de Tierra de Campos, Astorga, Gijón y otros lugares de Asturias se aceleró, dice, culminando Muza la conquista del reino, enlazando el relato con el inminente levantamiento de Pelayo en Asturias. Estos pasajes en *De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. III, Cap. XXIII.

18 Y probablemente procedente el dato de fuentes árabes, pues estos destinos de refugiados se encuentran en el *Ajbar Machmu'a*, del siglo XI, remontándose probablemente la tradición del siglo anterior de Al-Razi, cfr. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. *Orígenes de la nación española*, II, p. 261. Se anota también aquí que el *Ajbar Machmu'a* (concretamente la edición *Ajbar Maymu'a*, ed. y trad. en E. Lafuente, *Ajbar Machmu'a* (Colección de tradiciones). *Crónica anónima del siglo XI*. Madrid, Colección de obras arábigas de historia y geografía de la RAH, 1867) menciona que, cuando se tomó Mérida en 713, hubo cristianos que huyeron a Galicia. No obstante, hay que entender Galicia como nombre genérico de los dominios cristianos primeros, no como la región actual.

19 *De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. I.

nueva. Se trataba de ámbitos que podrían considerarse pertenecientes a los pueblos vascones más cercanos a la costa cantábrica, Francia y los Pirineos. Los *rucones* habían sido mencionados como pueblo de la costa vasca o sur de Aquitania en las fuentes visigodas²⁰, pero Ruconia no había sido mencionado como territorio con entidad, mucho menos como núcleo de resistencia. Y en el caso de Guipúzcoa, lógicamente importante pieza ya de Castilla en época de Jiménez de Rada, se trataba de un territorio carente de referencias anteriores al siglo XI, reinado de Sancho el Mayor, cuando, con el nombre de *Ipuscua*, aparecía por primera vez como una demarcación navarra. Rada no decía, por supuesto, que existiera el territorio con ese nombre cuando se produjo la invasión, pero sí situaba en las montañas guipuzcoanas la existencia de focos de resistencia, como las hubo en la citada Ruconia, en Vizcaya, Álava y Aragón, y no sólo en Asturias, lo que representaba la gran novedad²¹. Lo importante del pasaje del arzobispo relativo a los focos resistentes a la invasión árabe de 711-714 no es que reconstruyera *ex post facto* territorios inexistentes entonces, sino que ofrecía una imagen geográfica diferente de la primerísima Reconquista. Por supuesto ya no le preocupaba la distinción godos/autóctonos, ya que los habitantes de las regiones norteñas, fueran refugiados en las montañas cantábrico-pirenaicas o habitantes que habían permanecido allí cuando los musulmanes tomaron Hispania —más bien esto segundo: *remanserunt*—, eran en todo caso resistentes al invasor y defensores del orden perdido, que naturalmente sólo podía ser godo. «Todos» serían godos, forzando un poco la interpretación. Rada no atribuía a estos focos no-asturianos victorias heroicas, caudillos ejemplares, organización sustantiva para la guerra cristiana. Ni hubo base para ello —Pamplona capituló—, ni pretendía el arzobispo menoscabar el protagonismo señero de Pelayo y del reino que forjaron él y Alfonso I. Pero lo que sí hacía nuestro cronista era ofrecer, varios siglos después, una imagen de los comienzos de la Reconquista de perfil más amplio y peninsular, menos asturianista, más acorde con un policentrismo regional basado en atribuir a todos los reinos de su tiempo una memoria inicial de tenacidad resistente, de compromiso con la restauración de la Hispania goda perdida, pero desde la peculiaridad que correspondía a la altura del siglo XIII a cada reino. De modo que Aragón, Navarra y las distintas regiones del Cantábrico

20 Contra ellos, que en algunas fuentes se identifican con los *vascones*, había luchado Sisebuto, según San Isidoro, RODRÍGUEZ ALONSO, C. *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de San Isidoro de Sevilla. Estudio, edición crítica y traducción*. León, 1975, § 61, p. 272; y § 62, p. 276. Las *Crónicas Asturianas* recogieron estas menciones, *Albeldense* (ed. J. Gil), § XIV, 24.

21 La mención a Asturias, Álava, Vizcaya, Ruconia, a veces Guipúzcoa, Navarra y Aragón constituye en varios pasajes de la *Historia Gótica* de Rada la evocación de algún modo unitaria del mundo cantábrico-pirenaico como conjunto de regiones o núcleos políticos con fuerte personalidad cada uno pero de destino compartido, uniendo el cronista por ello en su relato sobre el siglo VIII denominaciones de territorios que veía en su tiempo, como la propia Guipúzcoa, con otras de menor o nula justificación en su época, pero con historia previa a principios del VIII, como Ruconia. Rada utilizaba para esos episodios su retahíla estándar de territorios norteños. Por ejemplo, la relación de regiones norteñas, además de la referida a la invasión musulmana, es expuesta por Jiménez de Rada en pasajes referentes a las conquistas de Alfonso I o a la contención de las aspiraciones hispánicas de Carlomagno en época de Alfonso II, *De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Caps. I, V y X.

podían verse reflejadas en ese mosaico de patrióticos montañeses cristianogodos que no sucumbieron ante la invasión musulmana.

Si en su reconstrucción de la primera Reconquista Rada utilizó fuentes árabes, o una memoria navarra todavía en su tiempo no cristalizada en tradiciones eruditas, resulta hasta cierto punto secundario. Importa la voluntad de creación de ese discurso reconquistador que incorporaba las menciones a los territorios vasconavarros y aragoneses. Importa también la novedad rigurosa del planteamiento, la posible radical inflexión frente a toda la cronística anterior. El texto más semejante al de Rada, en el que se enumeran regiones norteñas, es el del prólogo del *Fuero General de Navarra*. Desde Lacarra se piensa que este texto, que forma parte del «Fuero Antiguo», fue confeccionado²² —en fecha tardía, siempre con posterioridad a 1238— con un afán doctrinario. Pensando en el reciente cambio dinástico navarro, se trataba de fortalecer la idea del pacto de la monarquía con los caballeros del reino —infanzones y rícohombres— y para ello el prólogo se retrotraía a la «pérdida de España» en época de don Rodrigo, a los resistentes de las montañas, al respaldo jurídico francés y lombardo —específicamente a los de Sobrarbe— y a la elección consensuada de un primer rey, Pelayo²³. Dado que tampoco en textos breves precedentes, como el *Liber Regum*, de c 1200, había referencia a esta nómina de lugares²⁴, parece que es el *Prólogo* del *Fuero General* una fuente con importancia específica donde se describe minuciosamente la resistencia a la invasión musulmana acaecida en las montañas desde Galicia hasta el Alto Aragón. Pero esto es también lo que describía Rada en el pasaje antes descrito. Por encima de las conexiones entre unas y otras tradiciones, que se desconocen —Rada era navarro y también un personaje relevante en su momento—, lo cierto es que la perspectiva de una resistencia pannorteña, liderada, eso sí, por el núcleo y el personaje de Pelayo, se abría paso en los textos de corte histórico hacia la cuarta década del siglo XIII. Ya no era Asturias el único foco de resistencia, sino todo el septentrión montañoso, de Galicia a los Pirineos²⁵.

22 Cfr. LACARRA, J. M.^a «En torno a la formación del Fuero General de Navarra». *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1980, vol. 50, pp. 93-110; ÍDEM. *El juramento de los reyes de Navarra (1234-1329)*. Zaragoza, 1972. Asimismo, LALIENA, C. «La apropiación mítica del pasado», pp. 71 y ss; MARTÍN DUQUE, Á. J. y RAMÍREZ VAQUERO, A. J. «El Reino de Navarra (1217-1350)». En *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XIII, vol. II. Madrid, 1990, pp. 5-89, esp. pp. 30-35. Y los artículos de J.-L. Martín citados en nota 3.

23 «Iacia el rey don Rodrigo. Entonz se perdió Espainna ata los puertos, sinon Galicia, las Asturias et d'aquí, Alava et Vizquaya, et de la otra parte, Baztán et la Berrueza et Deyerri et en Anssó et sobre Jaca et encara en Roncal et Sarasaz et en Sobrarbe et en Ainssa. Et en estas montañas se alzaron muit pocas gentes, et diéronse a pie haciendo cavalgadas, et prisiéronse a cavaillos... et después esleyeron rey a don Pelayo, qui fue del linage de los godos, et guerreó de las Asturias a los moros et todas las montañas», *Fuero General de Navarra* (ed. P. Ilarregui y G. Lapuerta). Pamplona, 1869, Prólogo, 1-2; una edición reciente en UTRILLA, J. F. *El Fuero General de Navarra. Estudio y edición*. Pamplona, 1987, I, p. 151.

24 Conocida también como *Chronicon Villarense*, escrito en lengua romance navarro, semejante al altoaragonés, editado por COOPER, L. *El Liber Regum*. Zaragoza, 1960.

25 No obstante, nadie impugnaba el liderazgo de Pelayo —los pirenaicos y los demás le «eligieron», según el *Fuero General de Navarra*— y su específico foco de resistencia, a quien correspondía la **prelación** y, seguramente, la seguridad a esas alturas del XIII de que fue Asturias la única región que luchó

Las fuentes posteriores del género *Historia de España*, por así decir, incluyen ya esta perspectiva que aparece en Rada. La cronística bajomedieval de los núcleos orientales así lo hará²⁶, pero aun antes habría que destacar, en la línea de apartarse cada vez más de la tradición ovetense primigenia, algunas otras novedades más iniciadas en la *Primera Crónica General* o *Estoria de España*. Esta obra contemplaba, a la par del asturiano, otros espacios de refugio norteño en tiempos de la invasión²⁷, pero además hacía gala —en tiempos de Alfonso X, en que fue escrita— de un marcado castellanismo en la interpretación retrospectiva de la resistencia al invasor: «Quando el rey Rodrigo perdió la tierra, assí como sabedes, non fincó en toda Espanna tierra de cristianos sinon Asturias et Castiella Uieia sennera»²⁸. La marginal

con éxito y no capituló en los primeros tiempos. No olvidemos —por no hablar de la insignificancia de Aragón en su primer siglo de historia— que Pamplona capituló en 714 ó 717 y que tampoco era reseñable en una perspectiva de orgullo hispánico el control de los pasos pirenaicos e incluso del transpaís navarro de que dispuso Carlomagno y sus francos desde finales del VIII a las primeras décadas del IX, cfr. MARTÍN DUQUE, Á. J. «El Reino de Pamplona» pp. 56 y 59. De modo que para el siglo VIII puede apreciarse una dicotomía entre los «éxitos» asturianos y los fracasos de los núcleos orientales, sometidos y dominados desde el exterior.

26 La estela de los cambios del XIII llega hasta las crónicas navarras de Eugui, escrita en el reinado de Carlos II de Navarra, o la del Príncipe de Viana, escrita hacia 1454; o también en el ámbito aragonés se plasma en la *Crónica de San Juan de la Peña*, escrita hacia 1369-1372. Este texto menciona como resistentes a los musulmanes a las gentes de Sobrarbe, Ribagorza, Aragón, Berrueza, Orduña, Vizcaya, Álava y Asturias, antes de ensalzar específicamente la resistencia de los refugiados en Jacetania: «Feita la dita perdicion o conquista, los christianos qui de la batalla o persecucion podieron escapar, se derramaron et fueron enta las fuerças de las montannyas de Sobrarbe, de Ribagorça, de Aragón, de Bieroça, de Arcide, de Ordoya, de Biscaya, de Alaba et de Asturias, do fizieron muytos castiellos et muytas otras fuerças do se pudiessen receptar et defender de los moros. E todas aquestas tierras fincaron en poder de christianos, que ningún tiempo moros non las pudieron possedir. Et los que fincaron en Asturias fizieron rey a Pelayo», *Crónica de San Juan de la Peña*, versión aragonesa (ed. C. Orcástegui). Zaragoza, 1986, cap. 4, p. 13. Las referencias a los territorios del norte (copiando a Rada) de García de Eugui en *Crónica d'Espayña de García de Eugui* (ed. A. Ward). Pamplona, 1999, p. 291; y del Príncipe de Viana en *La crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana* (ed. C. Orcástegui). Pamplona, 1978, pp. 94-96.

27 La *Primera Crónica General* cita que los godos se refugiaron en Amaya, Asturias y las montañas, a la par que fueron heroicos resistentes: «los godos que fincaron alçaran se los mas que pudieron... por estorcer de la muert a las montannas de los montes Pireneos et a las Asturias et a Gallizia», *EE (PCG)*, ed. Menéndez Pidal), Cap. 561, p. 316. Percibe la crónica un contraste entre las montañas, resistentes y godas, y los llanos, que sí pudieron controlar los moros. La crónica describe la marcha de Pelayo desde Cantabria a Asturias como una marcha del llano a las montañas y, al mismo tiempo, extrae de Rada la idea del levantamiento de los godos en Asturias, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa —«porque son mui grandes montannas»—, en los Montes Rucones y en Aragón, *Ibidem*, cap. 564, p. 319. En cuanto a la localización de «Cantabria» en tiempos visigodos o después, diversos pasajes de la *PCG* no permiten dudar de la identificación con la zona del Ebro, Logroño y la actual Rioja, *EE (PCG)*, ed. Menéndez Pidal), pp. 259, 285, 306, 314, 473 y 488.

28 *EE (PCG)*, ed. Menéndez Pidal), Cap. 689, p. 393. Esta exaltación del binomio Asturias/Castilla la Vieja, que tanto contrasta con los orígenes de Castilla al principio sin nombre y conquistada por Alfonso I en las *Crónicas Asturianas* —recordemos «Bardulies, que nunc apellatur Castella», *Crónicas Asturianas*. C. Alfonso III (ed. J. Gil), *Seb.* § 14— es propia de la situación del siglo XIII. La *EE* no hace sino reflejar el mismo espíritu que la épica castellana de la época. El *Poema de Fernán González*, de mediados del siglo XIII, menciona igualmente Asturias y Castilla la Vieja como únicos reductos que lucharon

Castilla del VIII quedaba así glorificada —junto con la indiscutible Asturias— como centro medular de la gran empresa reconquistadora hispánica. Castilla era elevada por la *Estoria de España* a un rango en el origen de la Reconquista que nunca habían reconocido los textos ovetenses ni otros posteriores.

2. LAS CONQUISTAS DE ALFONSO I

En lo referente a las conquistas y repoblaciones de Alfonso I hallamos también otra magnífica muestra de cambio de discurso en la cronística. Dedicamos a la interpretación de los fragmentos sobre este reinado en la *Albeldense* y en la *Crónica de Alfonso III* una atención amplia en el mencionado trabajo anterior²⁹, a partir de los célebres pasajes, que por otra parte han sido objeto de recurrentes y abundantes tratamientos historiográficos, desde Barrau-Dihigo o Sánchez-Albornoz hasta Besga Marroquín, pasando por la obra de Barbero y Vigil, Estepa y tantos otros medievalistas. Dejando ahora la exégesis derivada de los conocidos textos³⁰, que reflejan la primera geografía cantábrica y cismontana del reino de Asturias y justifican la archiconocida teoría del «desierto estratégico del Duero», quiero simplemente observar aquí el tratamiento de esos pasajes de la *Crónica de Alfonso III* en la cronística posterior, en los textos plenomedievales. Tal como puede verse en el cuadro adjunto³¹, pese al respeto que la obra de la corte ovetense mereció entre los historiógrafos posteriores, llegó un momento en que la línea de la tradición se acabó quebrando.

Ausentes los detalles en la *Historia Silense*³², la *Crónica Najerense* ofrecía aún en las últimas décadas del XII una muestra de radical fidelidad literaria, en concreto al texto de la *rotense*. Seguía el orden de las conquistas y regiones de esa versión³³. Sin embargo, el *Chronicon Mundi* modificaba sensiblemente la tradición. Y lo hacía pese a haber seguido el texto de la *Crónica de Alfonso III*, más en concreto la

y salvaron España: (tras la invasión) «alçaron se en Castiella, assi se defendieron / los de las otras tierras por espadas murieron / Era Castilla Vieja un puerto bien çerrado (...) / por end de toda España esse ovo fincado», *Poema de Fernán González* (ed. J. Vitorio). Madrid, 1981, p. 63.

29 Cfr. nuestro «Espacios y fronteras en el discurso territorial...», *passim*.

30 *Crónicas Asturianas. C. Alfonso III* (ed. J. Gil), *Rot. y Seb.* § 13, 14. Mencionan una treintena de lugares conquistados por Alfonso I, un puñado de regiones repobladas y otro de regiones que no lo fueron. La *Albeldense* cita entre las conquistas de ciudades las León y Astorga y la devastación de Campos Góticos hasta el Duero, *Crónicas Asturianas. Albeldense* (ed. J. Gil), § XV, 3.

31 Cfr. ANEXO.

32 No quiere decir que no resaltara las guerras del yerno de Pelayo, pero lo hacía sinópticamente: «exercitum cum Froyla fratre sepius movens, quamplurimas a barbaris oppressas civitates bellando cepit», *Historia Silense* (ed. Santos Coco), p. 22.

33 Únicamente, al adelantar en el orden expositivo la mención a Clunia, que sitúa en decimoprimero lugar, el número de orden de los restantes sitios de la *Rotense* se desplazan un puesto, pero el orden global, que retoma desde Mave (que hace el número 22 de la relación de 29 conquistas que se citan) acaba siendo el mismo, y otro tanto puede decirse de la consideración de las repoblaciones y de las regiones vasconas y vecinas, *Chronica Najerense* (ed. Estévez Sola), Lib. II, Cap. 8, pp. 102-103.

rotense según se desprende del orden de localidades que sigue³⁴. Pero ocurre que Lucas de Tuy no entendió bien la crónica —de hecho era propenso a cometer o transmitir algunos errores³⁵— o bien intentó reordenar los méritos de la expansión de Alfonso I, sobrepasando la línea de realidad —aunque fuera una «realidad» también inventada— que se encuentra en la *Crónica de Alfonso III*. Tras copiar las 29 *civitates* que Alfonso I *bellando cepit*, desde Lugo a Alesanco, en vez de cambiar verbos y referirse a las repoblaciones y a los territorios no controlados por el reino de Asturias, el Tudense a continuación no cambiaba el registro léxico y decía que el rey *cepit etiam castra cum terminis suis*³⁶ y en tales conquistas —aquí está el grave desajuste— incluía *Primorias*, Trasmiera y las hoy vizcaínas Sopuerta y Carranza —*Carnizam* en el extraño acervo toponímico del Tudense—, «Barduliam, que nunc est Castellam» y la Galicia Marítima. Es decir, daba por conquistadas, y por *castra* con sus términos, las regiones *repobladas* por Alfonso I. Pero, todavía más, la relación de conquistas, regidas todas por el verbo *cepit*, no se interrumpía ahí sino que se extendía a Álava, Vizcaya, *Aiconem* —¿que pensaría el Tudense que era esa localidad, *Alaone* o *Aizone* identificada normalmente con Ayala?—, Orduña —*Arduniam*—, Pamplona y *Berroziam*.

¡Enormes conquistas las de Alfonso I! Atrevido expansionismo asturiano o magno embrollo al traspapelarse los pasajes que estaba copiando Lucas de Tuy. En todo caso, una repoblación *a posteriori* se hacía compatible en su pluma con las conquistas, toda vez que a renglón seguido culminaba el pasaje señalando que en aquel tiempo Alfonso I repobló Asturias, Liébana, *totam Castellam* —¿la distinguía el Tudense de las Bardulias?—, pero además incluyendo expresamente Álava, Vizcaya y también Pamplona, es decir, los sitios que antes había conquistado —*cepit*— el rey, alargando finalmente el argumento con la idea de que destruyó otras ciudades —aparte de las dichas— cuando no pudo poblarlas³⁷.

La relación de sitios que el Tudense citaba para mediados del siglo VIII es, sin duda, la mayor desviación del patrón original de la cronística latina. Ante tales exabruptos geográficos e históricos, resulta en la comparación mucho más comedida

34 *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. IV, Cap. 8. El número de orden es el de la *rotense*. Como ella, también incluye las localidades que están en esta versión y no en la *ovetense*. Y viceversa. Es el caso de *Anegia*, ciudad portuguesa entre Oporto y Braga, o la inclusión de Asturias como repoblación de Alfonso I, ausente de la *ovetense*, mientras que no incluye entre las conquistas la *Veleia Alabense* —próxima a Vitoria— ni *Brunes* o Briones, que en cambio sí están en la versión *ad Sebastianum*.

35 Ya se ha dicho que «Aceifa» era en su pluma un caudillo musulmán, no una expedición (vid. nota 16). Refiriéndose a la época de Ordoño I es posible que al copiar el texto de la *rotense* sobre la repoblación de «Legionem, Astoricam, Tudem et Amagiam Patriciam» (*Crónicas Asturianas. C. Alfonso III* (ed. J. Gil), *Rot.* § 25) haya pensado que «Magiam» y «Patriciam» no era la realidad misma de Amaya con el rimbombante calificativo ennoblecedor de «Patricia», según parece al escribir: «Legionem, Astoricam, Tudam, Magiam, Patriciam», *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. IV, Cap. 19.

36 Desvirtúa así la frase la *rotense*: «bellando cepit, id est, Lucum... et Alesanz seu castris cum uillis et uiculis suis» (*Crónicas Asturianas. C. Alfonso III* (ed. J. Gil), *Rot.* § 13).

37 «Alias autem ciuitates uastauit, quia illas non potuit populare», *Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. IV, Cap. 8.

la no menos ficticia recreación que Jiménez de Rada ofrecía de las acciones del yerno de Pelayo. El arzobispo se había preocupado por establecer una especie de canon sobre quiénes habían conquistado o repoblado los distintos núcleos en la Reconquista española, para todo el periodo medieval, y en este recorrido casi obsesivo³⁸ por la fijación de los sitios y el momento filtraba en relación con el reinado de Alfonso I los datos de la tradición que se venía arrastrando desde la *Rotense* hasta Lucas de Tuy. Jiménez de Rada veía en su narración³⁹ tales conquistas del pasado desde la óptica de la cartografía histórica que su perspectiva le otorgaba y ello le llevaba a depurar la información recibida. No incluía los núcleos portugueses, pero sí los gallegos —eso sí, con Astorga, aunque es confusa la adscripción—, desapareciendo la mención a la Galicia Marítima. Excluía las conquistas del Duero y las Extremaduras, probablemente para no contradecirse con otros pasajes de su obra en que estas ciudades —Salamanca, Zamora, Ávila, Sepúlveda, etc.— aparecían claramente tomadas con posterioridad —al igual que Clunia—, dando así tácitamente por inverosímil su conquista por el yerno de Pelayo, quizá sugiriendo que, de haberse dado, indirectamente menoscababa el mérito posterior de Alfonso VI, pero también quizá al saber que eran demasiado meridionales —las ciudades de la Extremadura—, o bien fundaciones posteriores —Ledesma—, o considerar, en el caso de algunos núcleos ya al norte del Duero, que no serían centros con entidad para figurar —Mave, Oca, Revenga, entre otras— como ciudades con rango que Alfonso I conquistó. Sí destacaba en cambio —junto a las gallegas y, como ellas, bajo el verbo *retinuit*⁴⁰— entre las conquistas de este rey la de León, que llegó a ser, así se destaca, *ciudad regia*. Y sobre todo, subordinadas al verbo *occupavit*, además de una simbólica mención a los *Campos Góticos*⁴¹, aparecían

38 Un ejemplo de este empeño por adjudicar a cada rey —cualquiera que no fuera Carlomagno, claro está, al que quiere despojar de todo protagonismo en la historia de España— el mérito de conquistar unos y otros lugares, propósito que hace llegar hasta su época, puede verse en la sinopsis del capítulo *De civitatibus Hispanie, a quibus fuerunt acquisite, De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. XI.

39 *De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. V.

40 Lógicamente, hay un matiz entre este verbo y el de ocupar o conquistar. Concretamente el *De rebus Hispanie* señala que fortificó unas ciudades y arrasó las que no pudo «retener»: *ciuitates multas occupatas ab eis christiane potencie redonauit, quasdam muniens, quasdam prosternens quas bellatorum defectu non poterat retinere*, citando entre éstas las gallegas, así como Astorga y León, *De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. V. Una expresión, esta última, con la que podría cotejarse, la incluía Lucas de Tuy, pero el sentido debía ser diferente porque el cronista leonés hablaba de *poblar*, no de *retener* algunos núcleos (*Alias autem ciuitates nastauit, quia illas non potuit populare, Chronicon Mundi* (ed. E. Falque), Lib. IV, Cap. 8) y porque el Tudense incluye entre lo conquistado —no como «conservado» o «repoblado»— los sitios de Lugo, Tuy, Astorga y León, al mismo nivel que las demás conquistas de la Meseta. En esto se muestra más fina la distinción de Rada. No obstante, en el Anexo distinguimos la mención a los núcleos que fueron *retenidos* (se entiende que defendidos y fortificados frente a los musulmanes, pero sin que se llegue a decir que fueron *repoblados*) por Alfonso I y no sólo ocupados bélicamente, distinción que no podría aplicarse al Tudense.

41 Que, por cierto, delimita: *que ab Estola, Carrione, Pisorica et Doria fluminibus includuntur, De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. V, lo que en su momento era netamente Tierra de Campos.

en el relato de Rada unas numerosas localidades conquistadas y situadas bajo la rúbrica *in partibus Castelle*; y se citaban *Septemmanças, Dominas, Saldaniam, Amayam, Mirandam, Cinisariam, Alesancum, Transmeram, Supportam, Carrancium*, en lo que es una palmaria preponderancia de lo castellano, pero ajustada a la realidad política de c 1240. En esta última tampoco encajaría bien una Castilla tan satélite y periférica como la de las *Bardulias* de la crónica asturiana y posterior⁴². Finalmente, Rada se mostraba sensible a las peculiaridades vasconavarras, que no incluía como conquistas de Alfonso I, pero expurgaba la tradición de la crónica anterior al suprimir *Aizone-Alaone* y Pamplona de la relación de territorios y regiones mencionados desde el IX —permanecían, eso sí, Álava, Vizcaya, Orduña, Navarra⁴³—, y añadir además a esa lista sus estimadas *Ruconia* y *Sarasacio*, este último el valle pirenaico de Salazar, que Rada conocía, y finalmente al desvirtuar sutilmente la alteridad de todas estas áreas vasconavarras respecto del reino de Asturias, puesto que afirmaba que en ellas, por tanto desde Álava hasta Salazar, Alfonso I *plurima castra muniuit populis christianis et multos ex hiis qui tenebantur captiui reduxit ad patriam et ad loca que potuit comunire*.

La geografía histórica de Rada para el reinado de Alfonso I debió parecerle pieza insuperable a su autor y en cierto modo lo era: corregía alusiones erráticas —lo serían sobre todo las del Tudense—, despojaba la tradición ovetense de las conquistas más inverosímiles y meridionales que empequeñecían las gestas de los reyes posteriores, introducía el mito de los Campos de los Godos, hacía prevalecer el protagonismo territorial de Castilla y respetaba la idiosincrasia de las regiones situadas entre el Nervión y el Pirineo Navarro, con mayor precisión que nadie hasta entonces, pero sometiendo todo el arco norteño a la hegemonía intervencionista de Alfonso I, que fortificó, rescató y en cierto modo salvó las gentes de esas regiones vascas y pirenaicas, pese a no pertenecer al reino de Alfonso I. Se nos antoja, de alguna manera, una especie de analogía respecto al papel que su propia época —podría pensar el arzobispo— reservaría a la corona de Castilla como hegemónica referencia en la Reconquista y la construcción política sobre el mosaico de todos los reinos hispánicos, pese a ser, todos ellos, legítimas y autónomas entidades con su propia historia.

A diferencia de Jiménez de Rada, y de su actitud de filtrar y depurar la nómina de conquistas, el taller de Alfonso X utilizó una técnica más próxima al acopio simple, por lo que el discurso estaba más trufado de anacronismos y más lastrado por el paso del tiempo en comparación con las precisiones geográficas y las sutilezas de los primeros momentos, o del propio don Rodrigo, que se difuminaban. El relato de la *Estoria de España* recuerda fielmente al del Tudense en la relación de lugares conquistados, por ser muy completa, pero tomaba en cambio del arzobispo

42 Quizá por ello Rada hace desaparecer de la expansión de Alfonso I *Bardulia* (*De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. V), aunque en otros pasajes de efectos más oblicuos en la forja de la historia de los *Hechos de España* el arzobispo no tiene problema para incorporar la célebre mención a la vieja *Bardulia*, «que ahora es Castilla» (*Ibidem*, Lib. IV, Caps. XIII y XVI; Lib. V, Cap I).

43 Que sustituía a Pamplona, desaparecida de su lista, obviamente aportando Rada una denominación del territorio mucho más acorde con las denominaciones de su época.

la idea de núcleos que Alfonso I «retuvo»⁴⁴, concretamente Lugo y Tuy en Galicia, Astorga en Asturias, y León. Sobre esta ciudad la *Estoria* de Alfonso X añadía matices interesantes. León no era una mera conquista de Alfonso I —éste conservó la ciudad, eso sí—, sino que la capital era descrita como el sitio «ó uencio el rey don Pelayo a los moros». El cambio es notorio. Como puede observarse, la ciudad de León ha ido ganando peso en la crónica desde que simplemente en los primeros textos era una de las treinta localidades conquistadas por Alfonso I. Esta tradición se mantuvo desde la *Crónica de Alfonso III* hasta el *Chronicon Mundi*. Jiménez de Rada veía en la ciudad uno de los pocos lugares que conservó, no sólo conquistó, el yerno de Pelayo, además de subrayar el calificativo de *urbs regia*, y finalmente la *Estoria de España* percibía ya León prácticamente como punto de despegue de la Reconquista, entendida como inicio de una lucha sistemática y expansiva. Interpretación con la que se compadece bien el pasaje citado referido a Alfonso I, pero que es congruente con el relato del primer reinado astur, ya que, al hacer partir prácticamente el éxito militar de la Reconquista en la recuperación de León, ya en tiempos de Pelayo mismo⁴⁵, no hacía sino conseguir arrancar en ese señero episodio un conjunto de méritos históricos tendentes probablemente a hacer de la urbe la primera gran capital del reino, a costa insolentemente de lo ovetense y lo asturiano que destacaba en la tradición crónica anterior⁴⁶.

44 En contraposición de los que el rey «derribó» por no poder proteger debidamente. La idea es de Rada (cfr. *supra*), pero está bien expresada por la *Primera Crónica General*: «et gano muchas cibdades (...) et las unas bastecio et retouo, et las otras derribo porque non tenie omnes con que las amparasse», *EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Cap. 580, p. 330.

45 Evidentemente, antes está Covadonga y la muerte de Munuza. Pero es muy importante el inicio de una victoriosa expansión de Pelayo respaldado por toda la fuerza de los godos supuestamente acacido con inmediatez a esos hechos asturianos pero ya con el episodio de León como clave. La *Estoria de España* tomaba de *De rebus Hispanie* la idea de que a Pelayo, tras la victoria sobre Munuza a manos de los astures, se le fueron uniendo, a escondidas, todos los godos dispuestos a morir por la fe cristiana. Y que éstos, congregados ya en torno al liderazgo de Pelayo, vencieron a los árabes en León, en el tiempo en que Alfonso el Católico, el futuro rey e hijo del *dux* de Cantabria Pedro, se unió a Pelayo (*De rebus Hispanie* (ed. Fernández Valverde), Lib. IV, Cap. IV). El dato pasa a la *Estoria de España*, pero esta última otorgaba a la victoria en León en tiempos de Pelayo un papel de despegue más explícito, pues la *Estoria* dice que, una vez tomada León, «dalli adelant fueron cobrando et alçando la sancta fe de Nuestro Sennor que yazie crebantada» (*EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Cap. 570, p. 325). Era como si Covadonga se viese como la primera victoria, pero León como punto de partida de la expansión reconquistadora. Se entiende así que, al especificar los núcleos que Alfonso I retuvo (*Ibid.*, Cap. 580, p. 330), la *Estoria* resalte especialmente de León el hecho de haber sido el lugar donde Pelayo venció a los moros, aparte de su condición de *çibdad real* (idea tomada de Rada) y *cabeça del regno*.

46 La voluntad de ensalzar León era clara. Además de la importancia de los episodios anteriores (cfr. nota anterior), por citar sólo lo referente al periodo astur, todo indica que León, sin precedente en las grandes crónicas anteriores, se convertía en protagonista de una fantástica reconstrucción del pasado del reino de Asturias: en la versión crítica Mauregato habría combatido desde León a su sobrino Alfonso II, *EE. Versión Crítica* (ed. Fernández-Ordóñez), Cap. XLII, correspondiente a capítulo 605 de la edición de Menéndez Pidal. Pero sin recurrir a esta versión, se aprecia en la clásica PCG que Alfonso II habría reunido «cortes» —léase la curia regia— en León, concretamente para discutir la cuestión del padre de Bernardo del Carpio, *EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Cap. 617, p. 350; Ramiro I habría acudido a la

La *Estoria de España* parece haber tomado también de Rada la idea de adscribir a cada reino —incluyendo Portugal, gesto de ecumenismo político ibérico— cada uno de los lugares que «ganó» a los musulmanes Alfonso I, así como también la mención a los Campos Góticos, pero en el caso de la *Estoria* llamados Tierra de Campos y con protagonismo de Toro⁴⁷, lo que no existía en Rada. Pero la lista misma de conquistas que contiene la *Estoria*⁴⁸ parecía incluso más deudora de la obra de don Lucas. En la relación de las conquistas encontramos, además de cinco portuguesas y tres leonesas, más de veinte núcleos conquistados adscritos expresamente a Castilla, incluidas Trasmiera, Sopena y *Caruiza* —o *Carniza*, Carranza— aun antes de llegar en la relación a «Bardulia, a la que dizen Castiella Uieia» y seguir, sin solución de continuidad, con «Alaua, Ordunna, Vizcaya, Aycon, Panplona, Berrezia, Nauarra, Ruconia, Sarasacio, et todo lo al fasta los montes Pireneos», como si todo esto fueran conquistas situadas en idéntico plano a Sepúlveda, Osma, etc.⁴⁹. Finalmente, como hacía también don Lucas, hacía compatibles estas conquistas con las repoblaciones regionales: «poblo Asturias, Lieuana, Castiella Uieia, Alaua, Vizcaya et Panplona»⁵⁰.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

En esta modesta contribución hemos querido apenas resaltar cómo los cronistas de los siglos XII y XIII, al narrar los inicios del reino de Asturias, alteraron en parte la tradición existente desde las *Crónicas Asturianas*. Pese al respeto por los viejos textos y la inercia de la traslación acrítica, se aprecia que nuevos contenidos, deliberadamente o no, se deslizaban en las nuevas obras. Hemos escogido tan sólo dos aspectos referidos a la representación de los territorios en los primeros

ciudad para prepararse ante la rebelión de Nepociano, desde León dirigiría el reino y allí habría marchado tras la fantástica victoria de Clavijo, *ibidem*, Caps. 628, 629, pp. 359-360. Es obvio que la *EE* adjudicaba nuevas noticias y leyendas supuestamente ubicadas en el periodo astur —sería éste el caso de Bernardo del Carpio, o Clavijo— a acciones regias acaecidas en León, apartándose totalmente de la tradición cronística. Por supuesto, si nos refiriésemos ya al periodo de Alfonso III el ensalzamiento de la ciudad de León, convertida en indiscutible capital del reino —en la crónica de Alfonso X, queremos decir—, observaríamos que las referencias en esta línea —inventadas y ausentes de la cronística anterior— se disparan totalmente, a la par que el silenciamiento de lo asturiano: *EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Caps. 645, 652 (en éste, reunión de la corte del rey Alfonso III en León durante Cinquesma, con festejos y competiciones, casi al modo de la corte artúrica) y 654 (convocatoria a la reunión de la corte en la ciudad a sus *caballeros* y sus *peones*), entre otros.

47 «Entro el rey don Alfonso por tierra de Campos —esta es Toro, la que tiene dell un cabo el rio d'Ezla, dell otro el rio de Carrión, de Pisuerga et de Duero— et conquiriolo todo», *EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Cap. 581, p. 331.

48 *EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Cap. 581, p. 331.

49 *Ibidem*. Cfr. ANEXO. La llamada Versión Crítica (*EE. Versión Crítica* (ed. Fernández-Ordóñez). Cap. XVI) presenta algunas diferencias: no se cita Toro, incluye anacrónicamente Vitoria tras Pamplona y, en el mismo sentido, incluye *Pantorlio o Pancubo* entre *Ruconia* y *Sarasacio*.

50 *EE* (PCG, ed. Menéndez Pidal), Cap. 585, p. 333. De igual modo en la Versión Crítica, *EE. Versión Crítica*, ed. Fernández-Ordóñez, Cap. XX.

tiempos de la Reconquista, el de los resistentes cristianos tras la invasión y el de la expansión en la época de Alfonso I. En el supuesto de seguir con detalle —lo haremos próximamente— el hilo de los discursos más allá del par de asuntos seleccionados, prolongando la observación a todos los espacios regionales y a todo el ciclo histórico del Reino, es seguro que podrán percibirse nuevos acentos sin duda inscritos en una recomposición geoestratégica que se estaría dando en los siglos centrales de la Reconquista y que afectaría a la percepción retrospectiva de lo leonés, lo castellano, lo gallego, lo vasco, etc. La imagen de los espacios del Reino, pese a escribir siempre acerca de los mismos hechos, fluía, cambiaba, se recomponía constantemente en la pluma de cada cronista.

Son, por ahora, suficientes las evidencias expuestas. La *Silense*, la *Najerense*, el *Chronicon Mundi*, el *De rebus Hispanie*, la *Estoria de España* son obras explicables en las coordenadas de su propia época. Resultan menos permeables a los motivos originarios que habían justificado la inclusión de las noticias históricas en los textos ovetenses del IX y nos brindan la posibilidad de percatarnos de los cambios, a veces rotundos, de los discursos historiográficos. Cómo no conocer esta realidad si pensamos en nuestra experiencia propia, en tanto que historiadores actuales, artífices de una historia siempre en construcción. Cómo no darnos cuenta de que nuestros déficits de conocimientos, así como el hecho de estar también envueltos en relaciones de poder, presiones intelectuales y discursos de legitimación —en nuestro caso universitarios o de otra índole—, en el fondo acercan también nuestro rol profesional a los condicionamientos que hallaron al escribir la Historia de España aquellos cronistas de hace siete u ocho siglos. Al igual que nosotros, ellos también se encontraron con una tradición dada, la valoraron, la reprodujeron y, en parte, la cambiaron.

ANEXO

CONQUISTAS Y REPOBLACIONES DE ALFONSO I

- ◆ Localidades y territorios que «retuvo» (Lugo) o «tomó» Alfonso I: *bellando cepit, cepit, reinuit, ganó*.
 □ Localidades y territorios que repobló Alfonso I: *populatur, populavit*.
 ○ Otras localidades y territorios citados.

<i>AIII. Rot.</i>	<i>AIII. Ov.</i>	<i>Cr. Naj.</i>	<i>Tudense</i>	<i>J. de Rada</i>	<i>Est. Esp. AX</i>
◆ Lugo	◆ Lugo	◆ Lugo	◆ Lugo	◆ <u>Lugo</u> (Gal.)	◆ <u>Lugo</u> (Gal.)
◆ Tuy	◆ Tuy	◆ Tuy	◆ Tuy	◆ <u>Tuy</u> (Gal.)	◆ <u>Tuy</u> (Gal.)
◆ Porto	◆ Porto	◆ Porto	◆ Porto		◆ Porto (Por.)
	◆ <i>Agata</i>				
◆ <i>Anegia</i>		◆ <i>Anegia</i>	◆ <i>Anegia</i>		◆ <i>Anegia</i> (Por.)
◆ Braga	◆ Braga	◆ Braga	◆ Braga		◆ Braga (Por.)
◆ Viseo	◆ Viseo	◆ Viseo	◆ Viseo		◆ Viseo (Por.)
◆ Chaves	◆ Chaves	◆ Chaves	◆ Chaves		◆ Chaves (Por.)
◆ Ledesma	◆ Ledesma	◆ Ledesma	◆ Ledesma		◆ Ledesma (Le.)
◆ Salamanca	◆ Salamanca	◆ Salamanca	◆ Salamanca		◆ Salamanca (Le.)
◆ Zamora	◆ Zamora	◆ Zamora	◆ Zamora		◆ Zamora (Le.)
◆ Ávila	◆ Ávila	◆ Ávila	◆ Ávila		◆ Ávila (Cas.)
◆ Astorga	◆ Astorga	◆ Astorga	◆ Astorga	◆ <u>Astorga</u> (Gal.)	◆ <u>Astorga</u> (Ast.)
◆ León	◆ León	◆ León	◆ León	◆ <u>León</u>	◆ <u>León</u>

<i>Alli. Rot.</i>	<i>Alli. Ov.</i>	<i>Cr. Naj.</i>	<i>Tudense</i>	<i>J. de Rada</i>	<i>Est. Esp. AX</i>
◆ Simancas	◆ Simancas	◆ Simancas	◆ Simancas	◆ <i>Campos Góticos</i> ◆ Simancas (Cas.) ◆ Dueñas (Cas.) ◆ Saldaña (Cas.) ◆ Amaya (Cas.)	◆ Toro (Tª Camp.) ◆ Simancas (Cas.) ◆ Dueñas (Cas.) ◆ Saldaña (Cas.) ◆ Amaya (Cas.) ◆ Segovia (Cas.) ◆ Osma (Cas.) ◆ Sepúlveda (Cas.) ◆ Arganza (Cas.) ◆ Clunia (Cas.) ◆ Mave (Cas.) ◆ Oca (Cas.)
◆ Saldaña	◆ Saldaña	◆ Saldaña	◆ Saldaña		
◆ Amaya	◆ Amaya	◆ Amaya	◆ Amaya		
◆ Segovia	◆ Segovia	◆ Segovia	◆ Segovia		
◆ Osma	◆ Osma	◆ Osma	◆ Osma		
◆ Sepúlveda	◆ Sepúlveda	◆ Sepúlveda	◆ Sepúlveda		
◆ Arganza	◆ Arganza	◆ Arganza	◆ Arganza		
◆ Clunia	◆ Clunia	◆ Clunia	◆ Clunia		
◆ Mave	◆ Mave	◆ Mave	◆ Mave		
◆ Oca	◆ Oca	◆ Oca	◆ Oca		
	◆ <i>Uelegia Alabense</i>				
◆ Miranda	◆ Miranda	◆ Miranda	◆ Miranda	◆ Miranda (Cas.)	◆ Miranda (Cas.)
◆ Revenga	◆ Revenga	◆ Revenga	◆ Revenga		◆ Revenga (Cas.)
◆ Carbonarica	◆ Carbonaria	◆ Carbonariam	◆ Carbonariam		◆ Carbonera (Cas.)
◆ Abeica	◆ Abeica	◆ Albelda	◆ Aluegiam		◆ Aluegia (Cas.)
	◆ <i>Brunes</i>				
◆ Cenicero	◆ Cenicero	◆ Cenicero	◆ Cenicero	◆ Cenicero (Cas.)	◆ Cenicero (Cas.)
◆ Alesanco	◆ Alesanco	◆ Alesanco	◆ Alesanco	◆ Alesanco (Cas.)	◆ Alexanco (Cas.)
□ Asturias		□ Asturias	□ Asturias		□ Asturias
□ Primorias	□ Primorias	□ Primorias	◆ Primorias		
□ Liébana	□ Liébana	□ Liébana	□ Liébana		□ Liébana
□ Trasmiera	□ Trasmiera	□ Trasmiera	◆ Trasmiera	◆ Trasmiera (Cas.)	◆ Trasmiera (Cas.)
□ Sopena	□ Sopena	□ Sopena	◆ Sopena	◆ Sopena (Cas.)	◆ Sopena (Cas.)
□ Carranza	□ Carranza	□ Carranza	◆ Carniza	◆ Carranza (Cas.)	◆ Carniza (Cas.)
□ Bardulies	□ Bardulies	□ Bardulias	◆ Bardulias		◆ Bardulia (C. Vieja)
			□ <i>Totam Castellam</i>		□ Cast. Vieja
□ Galicia mar.	□ Galicia mar.	□ Galicia mar.	◆ Galicia mar.		□ Galicia (marismas)
○ Álava	○ Álava	○ Álava	◆ □ Álava	○ Álava	◆ □ Álava
○ Vizcaya	○ Vizcaya	○ Vizcaya	◆ □ Vizcaya	○ Vizcaya	◆ □ Vizcaya
○ Aizone	○ Alaone	○ Ayeone	◆ Aiconem		○ Aycon
○ Orduña	○ Orduña	○ Orduña	◆ Orduña	○ Orduña	○ Orduña
○ Pamplona	○ Pamplona	○ Pamplona	◆ □ Pamplona		
				○ Navarra	◆ Navarra
○ Berrueza	○ Berrueza	○ Berrueza	◆ Berrueza		◆ Berrueza
				○ Ruconia	◆ Ruconia
				○ Sarasacio	◆ Sarasacio